



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN LAS PLAZAS DEL BARRIO AMANECER Y DEL ASENTAMIENTO SANTIAGO MARTÍNEZ. PLURIANUAL 2024-2025 ID 454614-----

A: INTENDENCIA MUNICIPAL. –

DE: COMITÉ DE EVALUACIÓN. –

FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2.024.-

1) INTRODUCCIÓN

En el local de la Municipalidad de Santa Fe del Paraná, del Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, **Avda.11 de Julio C/ Los Pioneros**, siendo las **09:30 horas**, del día **25 de octubre del Año 2024**, se reúnen los Integrantes del Comité Evaluadora de Ofertas de la Municipalidad de Santa Fe del Paraná, en el marco del llamado a **“LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN LAS PLAZAS DEL BARRIO AMANECER Y DEL ASENTAMIENTO SANTIAGO MARTÍNEZ. PLURIANUAL 2024-2025 ID 454614**, a los efectos de evaluar la oferta presentada. Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de conformidad a lo establecido en las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a la presente contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de esta Institución Municipal. –

ANTECEDENTES

- A) N° de PAC ID N° 454614. Sistema de Adjudicación: Por el Total.
- B) **Disponibilidad Presupuestaria:** La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 520-30-11, 534-30-11, 245-30-11 del Presupuesto General de la Institución Municipal para el Ejercicio Fiscal Año 2024, por un Monto Total Referencial de Gs 297.102.500 (Doscientos Noventa y siete millones ciento dos mil quinientos)– Es un llamado Pluri Anual, Quedando sujeto a la aprobación de la Junta Municipal la partida presupuestaria correspondiente a al año 2.025.-.
- C) **Publicación:** En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la DNCP: el 07-10-2024 - 15:55. Teniendo en cuenta que de manera ineludible todas las Licitaciones deben ser divulgadas,
- D) **Miembros del Comité de Evaluación:** conformada a través de la **Resolución I.M. N° 60/2022** de fecha **04 de enero de 2022**, por los siguientes miembros: **Paola Almada de Fariña y Adolfina Benitez Benitez**.

2) ACTO DE APERTURA

De conformidad al Decreto Reglamentario N° 9823/2023 y concordantes, se ha llevado a cabo el **Acto de Apertura de Sobres** y verificación de los documentos que componen la Oferta, en el Local de la Municipalidad de Santa Fe del Paraná, sito Avda.11 de Julio, en fecha **martes, 22 de octubre de 2024**; siendo las **09:30 hs.**, presentándose los siguientes Oferentes:

- **BRAMANTE S.A** con RUC N° 80093023-1 representante el Sr. Cristóbal González Ruiz con C.I N° 7.593.834 con dirección del correo electrónico bramante_py@outlook.com
- **TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES** con RUC N° 859999-8 propiedad del Sr. Rubén Casco con C.I N° 859999 con dirección del correo electrónico tinoservicios@gmail.com
- **BARCLAYS INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA** con RUC N° 80109579-4 representante el Sr. Rafael Casco con C.I N° 7.593.834 con dirección del correo electrónico barclayspy10@gmail.com


Paola Almada de Fariña
Miembro del Comité de Evaluación


Adolfina Benitez Benitez
Miembro del Comité de Evaluación



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN LAS PLAZAS DEL BARRIO AMANECER Y DEL ASENTAMIENTO SANTIAGO MARTÍNEZ. PLURIANUAL 2024-2025 ID 454614-----

MONTO DE LA OFERTA SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

Nº	OFERENTE	MONTO OFERTADO
1	BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1	A) 296.552.500 (Doscientos noventa y seis millones quinientos cincuenta y dos mil quinientos)
2	TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES con RUC N° 859999-8	B) 296.802.500 (Doscientos noventa y seis millones ochocientos dos mil quinientos)
3	BARCLAYS INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA con RUC N° 80109579-4	C) 296.662.500 (Doscientos noventa y seis millones seiscientos sesenta y dos mil quinientos)

Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 7021/22 y el Decreto N° 9823/2023, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Empresa Aseguradora	Monto total asegurado Gs.	Vigencia de la Póliza
BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	El Comercio Paraguayo S.A.	14.855.125	60 días
TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES con RUC N° 859999-8	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	La Consolidada S.A.	14.0855.125	80 días
BARCLAYS INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA con RUC N° 80109579-4	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGURO S.A.	15.000.000	92 días

- ✓ **Nombre de los Oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía:** no se desecharon ofertas por llegada tardía.
- ✓ **Constancia de las omisiones detectadas en la verificación cuantitativa:** no se detectan errores u omisiones en la oferta presentada.
- ✓ **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:** Los presentes no formularon objeciones.
- ✓ Solicitamos considerar los siguientes criterios en el informe: “indicar solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes o en su caso indicar que no se realizaron aclaraciones”, “Análisis comparativo del cumplimiento de la o las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos”.
- ✓ Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N°

Adolfina Benítez
Miembro del Comité de Evaluación

Adolfina Benítez
Miembro del Comité de Evaluación



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN LAS PLAZAS DEL BARRIO AMANECER Y DEL ASENTAMIENTO SANTIAGO MARTÍNEZ. PLURIANUAL 2024-2025 ID 454614-----

7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las **09:35** horas, constatándose la participación del único oferente y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

3) VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON LAS OFERTAS:

A fin de determinar el cumplimiento de las ofertas presentadas con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 7021/22 y en las Bases de la Contratación se ha realizado el estudio de los **Documentos Sustanciales** de la oferta presentada. El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1	TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES con RUC N° 859999-8	BARCLAYS INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA con RUC N° 80109579-4
	Cumple No Cumple	Cumple No Cumple	Cumple No Cumple
A) Formulario de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
B) Pólizas de seguro de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, se constata que **BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1**, **TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES con RUC N° 859999-8** y **BARCLAYS INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA con RUC N° 80109579-4**, han cumplido con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Así mismo, este Comité de Evaluación procedió a verificar por los medios disponibles, conforme a lo requerido en el PBC, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, del firmante de la oferta presentada por las firmas: **BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1**, **TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES con RUC N° 859999-8** y **BARCLAYS INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA con RUC N° 80109579-4**, Donde se ha verificado en la base de datos del Sistema SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos), en el Portal de la Secretaría de la Función Pública y en los registros de funcionarios de la Institución Municipal, y del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL en las cuales se ha constatado que no se encuentra comprendida en las prohibiciones del Art. 21 en sus incisos de la Ley N° 7021/2022, el decreto reglamentario N° 9823/2023.). se coteja los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. –

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación	BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1	TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES con RUC N° 859999-8	BARCLAYS INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA con RUC N° 80109579-4
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE

Paola Almada de Fariñ
Miembro del Comité
de Evaluación

Adolfina Benítez Benítez
Miembro del Comité
de Evaluación



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN LAS PLAZAS DEL BARRIO AMANECER Y DEL ASENTAMIENTO SANTIAGO MARTÍNEZ. PLURIANUAL 2024-2025 ID 454614-----

3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Declaración de persona, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. Documentos legales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
8.3. Oferentes en Consorcio.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Paola Almada de Fariñ
Miembro del Comité
de Evaluación

Adolfina
Miembro del Comité
de Evaluación



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN LAS PLAZAS DEL BARRIO AMANECER Y DEL ASENTAMIENTO SANTIAGO MARTÍNEZ. PLURIANUAL 2024-2025 ID 454614-----

3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*):	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

- 4) Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a verificar la Oferta económica del oferente en concurso: **BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1**, **TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES con RUC N° 859999-8** y **BARCLAYS INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA con RUC N° 80109579-4**, constatándose que la oferta **No posee errores aritméticos** en la sumatoria de los ítems cotizados.

Lote 1 - Construcción de Caminero y Equipamiento en la Plaza del Barrio Amanecer				BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1		TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES con RUC N° 859999-8		BARCLAYS INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA con RUC N° 80109579-4	
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Cartel de obra de estructura metálica (1,25 x 0,80) m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	750.000	750.000	750.000	750.000	750.000	750.000
2	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	334,00	7.000	2.338.000	7.000	2.338.000	7.000	2.338.000
3	Replanteo y marcación	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	334,00	8.000	2.672.000	8.000	2.672.000	8.000	2.672.000
4	Nivelación de suelo, relleno y compactación	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	334,00	12.000	4.008.000	12.000	4.008.000	12.000	4.008.000
5	Cordón de Hº vibrado 25x80x08 cm	Metro lineal presentación: UNIDAD	396,50	65.000	25.772.500	65.000	25.772.500	65.000	25.772.500
6	Paver liso (dormido) de 4 cm	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	334,00	135.000	45.090.000	135.000	45.090.000	135.000	45.090.000
7	Montaje del tablero y gabinete principal con 4 disyuntor termo magnético diferencial - según reglamento de ANDE, Gestiones y pagos a ANDE por tasa de conexión y depósito	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	5.300.000	5.300.000	5.300.000	5.300.000	5.300.000	5.300.000

Paola Abadía Cori
Miembro del Comité de Evaluación

Adolfina Benítez Benítez
Miembro del Comité de Evaluación



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN LAS PLAZAS DEL BARRIO AMANECER Y DEL ASENTAMIENTO SANTIAGO MARTÍNEZ. PLURIANUAL 2024-2025 ID 454614-----

	de garantía en Media tensión								
8	Poste de Hormigón (6 m de altura libre)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	1.700.000	6.800.000	1.700.000	6.800.000	1.700.000	6.800.000
9	Brazo metálico de 1,5 m galvanizado	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	16,00	370.000	5.920.000	370.000	5.920.000	370.000	5.920.000
10	Alumbrado tipo Led 150 w	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	16,00	750.000	12.000.000	750.000	12.000.000	750.000	12.000.000
11	Instalación de modulo automático	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000
12	Cableado con cable NYY 2 de 4 mm -0.6/1KB con cañería pvc 2" enterrado a 50 cm de profundidad con colchón de arena y protección mecánica con ladrillo común	unidad de medida: Metro lineal	95,00	75.000	7.125.000	75.000	7.125.000	75.000	7.125.000
13	Cableado para alumbrado subida de columna (tipo NYY 2 de 2 mm)	: Metro lineal presentación: UNIDAD	55,00	20.000	1.100.000	20.000	1.100.000	20.000	1.100.000
14	Registro eléctrico de mampostería de 0,40 x 0,40 m. prof= 0,40 m.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	340.000	1.360.000	340.000	1.360.000	340.000	1.360.000
15	Banco de hormigón	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	930.000	5.580.000	930.000	5.580.000	930.000	5.580.000
16	Basurero con soporte metálico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	650.000	2.600.000	650.000	2.600.000	650.000	2.600.000
17	Plantas ornamentales	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	15,70	160.000	2.512.000	160.000	2.512.000	160.000	2.512.000
18	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	104,00	7.000	728.000	7.000	728.000	7.000	728.000
19	Replanteo y marcación	: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	104,00	8.000	832.000	8.000	832.000	8.000	832.000
20	Excavación	Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,50	135.000	337.500	135.000	337.500	135.000	337.500
21	Mampostería de elevación 15 cm de ladrillo hueco de 6 agujeros.	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	16,50	115.000	1.897.500	115.000	1.897.500	115.000	1.897.500
22	Revoque exterior	Metros cuadrados	16,50	45.000	742.500	45.000	742.500	45.000	742.500

Paola Almada de Fariñas
Miembro del Comité
de Evaluación

Adolfo
Miembro del Comité
de Evaluación



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN LAS PLAZAS DEL BARRIO AMANECER Y DEL ASENTAMIENTO SANTIAGO MARTÍNEZ. PLURIANUAL 2024-2025 ID 454614-----

		presentación: UNIDAD							
23	Piso de hormigón	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	104,00	95.000	9.880.000	95.000	9.880.000	95.000	9.880.000
24	Pintura ultra piso	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	121,00	45.000	5.445.000	45.000	5.445.000	45.000	5.445.000
25	Parque infantil, Play Ground colorido Modelo KMP 205	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	59.400.000	59.400.000	59.500.000	59.500.000	59.350.000	59.350.000
26	Trabajos de limpieza final, retiro de desechos	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.900.000	2.900.000	2.700.000	2.700.000	2.880.000	2.880.000
Total por lote:					214.290.000		214.190.000		214.220.000
Lote 2 - Construcción de Parque en la Plaza del Asentamiento Santiago Martínez				BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1		TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES con RUC N° 859999-8		BARCLAYS INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA con RUC N° 80109579-4	
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Cartel de obra de estructura metálica (1,25 x 0,80) m	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	750.000	750.000	750.000	750.000	750.000	750.000
2	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	104,00	7.000	728.000	7.000	728.000	7.000	728.000
3	Replanteo y marcación	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	104,00	8.000	832.000	8.000	832.000	8.000	832.000
4	Servicio de Excavación Estructural	Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,50	135.000	337.500	135.000	337.500	135.000	337.500
5	Mampostería de elevación 15 cm de ladrillo hueco de 6 agujeros.	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	16,50	115.000	1.897.500	115.000	1.897.500	115.000	1.897.500
6	Revoque exterior	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	16,50	45.000	742.500	45.000	742.500	45.000	742.500
7	Piso de hormigón	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	104,00	95.000	9.880.000	95.000	9.880.000	95.000	9.880.000
8	Pintura ultra piso	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	121,00	45.000	5.445.000	45.000	5.445.000	45.000	5.445.000
9	Parque infantil, Play Ground colorido Modelo KMP 205	unidad de medida: Unidad	1,00	59.400.000	59.400.000	59.500.000	59.500.000	59.350.000	59.350.000
10	Trabajos de limpieza final, retiro de desechos	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.500.000	2.500.000	2.250.000	2.250.000	2.480.000	2.480.000
Total por lote:					82.512.500		82.362.500		82.442.500
Total General Calculado:					296.802.500		296.552.500		296.662.500


Paola Almada de Fariñ
Miembro del Comité
de Evaluación


Adolfo
Miembro del Comité
de Evaluación



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN LAS PLAZAS DEL BARRIO AMANECER Y DEL ASENTAMIENTO SANTIAGO MARTÍNEZ. PLURIANUAL 2024-2025 ID 454614-----

Certificado de Producto y Empleo Nacional

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

Al respecto Este Comité de Evaluación procedió a la verificación en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma constatándose que la firma **TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES con RUC N° 859999-8** posee Certificado de Producto y Empleo Nacional para para el llamado de referencia. por lo que este comité evaluador tendrá en cuenta, su certificado de Origen, Así mismo, las empresas **BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1** y, **BARCLAYS INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA con RUC N° 80109579-4** no presentan Certificado de Producto y Empleo Nacional, por lo tanto, se aplicará el beneficio del margen de preferencia a la empresa **TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES con RUC N° 859999-8**, quedando de la siguiente manera:

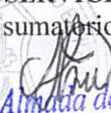
MARGEN DE PREFERENCIA – NACIONAL			
Oferente	Precio ofertado	Margen-40%	Márgen+Precio
BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1	296.552.500	118.621.000	415.173.500
TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES con RUC N° 859999-8		No Aplica	
BARCLAYS INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA con RUC N° 80109579-4	296.662.500	118.665.000	415.327.500

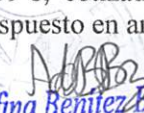
5) LUEGO SE PROCEDE A AGRUPAR LAS OFERTAS EN ORDEN NUMÉRICO DE MENOR A MAYOR

Nº	OFERENTE	MONTO OFERTADO
1	TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES con RUC N° 859999-8	A) 296.802.500 (Doscientos noventa y seis millones ochocientos dos mil quinientos)
2	BRAMANTE S.A con RUC N° 80093023-1	B) 415.173.500 (Cuatrocientos quince millones ciento setenta y cinco mil quinientos)
3	BARCLAYS INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA con RUC N° 80109579-4	C) 415.327.500 (Cuatrocientos quince millones trescientos veintisiete mil quinientos)

Según se desprende del cuadro observado, la oferta de la empresa **TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES con RUC N° 859999-8**, es la oferta más baja en la oferta cotizada por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 55- Procedimiento de evaluación. del el Decreto N° 9823/2023 Evaluación basada únicamente en precio se seleccionará provisoriamente su oferta por ser evaluada como la más baja, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria. Si dicha oferta cumple sustancial y formalmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta.

- 6) Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a verificar la Oferta económica del oferente: empresa **TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES con RUC N° 859999-8**, cotizados, como asimismo en el sumatorio total de su oferta. Igualmente, se considera lo dispuesto en art. 53 y 54


Paola Almada de Fariñ
Miembro del Comité
de Evaluación


Adolfin Benítez Benítez
Miembro del Comité
de Evaluación



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN LAS PLAZAS DEL BARRIO AMANECER Y DEL ASENTAMIENTO SANTIAGO MARTÍNEZ. PLURIANUAL 2024-2025 ID 454614-----

de la ley 7021/2022 “Análisis de precios ofertados. Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

7) ANÁLISIS DE PRECIOS:

Los miembros del Comité de Evaluación en cumplimiento a las disposiciones vigentes y según el **Pliego de Bases y Condiciones, Punto 3**, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio del bien ofertado, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

8) PORCENTAJE DE VARIACIÓN – ANÁLISIS DE PRECIOS.

Lote 1 - Construcción de Caminero y Equipamiento en la Plaza del Barrio Amanecer				TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES con RUC N° 859999-8		
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Referencial	Porcentaje de Variación
1	Cartel de obra de estructura metálica (1,25 x 0,80) m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	750.000	750.000	0%
2	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	334,00	7.000	7.000	0%
3	Replanteo y marcación	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	334,00	8.000	8.000	0%
4	Nivelación de suelo, relleno y compactación	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	334,00	12.000	12.000	0%
5	Cordón de H° vibrado 25x80x08 cm	Metro lineal presentación: UNIDAD	396,50	65.000	65.000	0%
6	Paver liso (dormido) de 4 cm	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	334,00	135.000	135.000	0%
7	Montaje del tablero y gabinete principal con 4 disyuntor termo magnético diferencial - según reglamento de ANDE, Gestiones y pagos a ANDE por tasa de conexión y deposito de garantía en Media tensión	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	5.300.000	5.300.000	0%
8	Poste de Hormigón (6 m de altura libre)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	1.700.000	1.700.000	0%
9	Brazo metálico de 1,5 m galvanizado	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	16,00	370.000	370.000	0%
10	Alumbrado tipo Led 150 w	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	16,00	750.000	750.000	0%
11	Instalación de modulo automático	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.200.000	1.200.000	0%
12	Cableado con cable NYY 2 de 4 mm - 0,6/1KB con cañería pvc 2" enterrado a 50 cm de profundidad con colchón de arena y protección mecánica con ladrillo común	unidad de medida: Metro lineal	95,00	75.000	75.000	0%

Paola Almada de Fariñ
Miembro del Comité
de Evaluación

Adolfina Benítez Benítez
Miembro del Comité
de Evaluación



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN LAS PLAZAS DEL BARRIO AMANECER Y DEL ASENTAMIENTO SANTIAGO MARTÍNEZ. PLURIANUAL 2024-2025 ID 454614-----

13	Cableado para alumbrado subida de columna (tipo NYY 2 de 2 mm)	: Metro lineal presentación: UNIDAD	55,00	20.000	20.000	0%
14	Registro eléctrico de mampostería de 0,40 x 0,40 m. prof= 0,40 m.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	340.000	340.000	0%
15	Banco de hormigón	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	930.000	930.000	0%
16	Basurero con soporte metálico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	650.000	650.000	0%
17	Plantas ornamentales	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	15,70	160.000	160.000	0%
18	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	104,00	7.000	7.000	0%
19	Replanteo y marcación	: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	104,00	8.000	8.000	0%
20	Excavación	Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,50	135.000	135.000	0%
21	Mampostería de elevación 15 cm de ladrillo hueco de 6 agujeros.	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	16,50	115.000	115.000	0%
22	Revoque exterior	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	16,50	45.000	45.000	0%
23	Piso de hormigón	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	104,00	95.000	95.000	0%
24	Pintura ultra piso	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	121,00	45.000	45.000	0%
25	Parque infantil, Play Ground colorido Modelo KMP 205	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	59.500.000	59.500.000	0%
26	Trabajos de limpieza final, retiro de desechos	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.700.000	3.000.000	10%

Lote 2 - Construcción de Parque en la Plaza del Asentamiento Santiago Martínez

TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES
con RUC N° 859999-8

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Referencial	Porcentaje de Variación
1	Cartel de obra de estructura metálica (1,25 x 0,80) m	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	750.000	750.000	0%
2	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	104,00	7.000	7.000	0%
3	Replanteo y marcación	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	104,00	8.000	8.000	0%
4	Servicio de Excavación Estructural	Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,50	135.000	135.000	0%
5	Mampostería de elevación 15 cm de ladrillo hueco de 6 agujeros.	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	16,50	115.000	115.000	0%
6	Revoque exterior	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	16,50	45.000	45.000	0%
7	Piso de hormigón	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	104,00	95.000	95.000	0%
8	Pintura ultra piso	Metros cuadrados presentación: UNIDAD	121,00	45.000	45.000	0%
9	Parque infantil, Play Ground colorido Modelo KMP 205	unidad de medida: Unidad	1,00	59.500.000	59.500.000	0%
10	Trabajos de limpieza final, retiro de desechos	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.250.000	2.500.000	10%

Paola Almada de Farín
Miembro del Comité
de Evaluación

Adelfina Benítez Benítez
Miembro del Comité
de Evaluación



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN LAS PLAZAS DEL BARRIO AMANECER Y DEL ASENTAMIENTO SANTIAGO MARTÍNEZ. PLURIANUAL 2024-2025 ID 454614-----

Verificado y analizado los precios ofertados por el oferente en concurso y contrastado con los precios referenciales de la convocante y evaluado los porcentajes se concluye que los precios ofertados por la empresa **TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES con RUC N° 859999-8** donde se constata con los precios referenciales de la convocante y evaluado los porcentajes se concluye que los precios ofertados se encuentran **dentro del margen establecido por la normativa “superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial-**

9) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Capacidad Financiera	TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES con RUC N° 859999-8
	CUMPLE / NO CUMPLE
a) Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:	
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, de los años (2.021 - 2.022.- 2023)	CUMPLE
Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, de los años (2.021 - 2.022.- 2023)	CUMPLE
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los años (2.021 - 2.022.- 2023) no deberá ser negativo.	CUMPLE
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% sobre el monto de la oferta. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	CUMPLE

10) Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES con RUC N° 859999-8
	CUMPLE / NO CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente	CUMPLE
Balance General de los años, (2.021 - 2.022.- 2023), debidamente firmado por el contador responsable.	CUMPLE

11) Cálculos de ratios financieros


Paola Almada de Farfán
Miembro del Comité de Evaluación


Adolfin Benítez Benítez
Miembro del Comité de Evaluación



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN LAS PLAZAS DEL BARRIO AMANECER Y DEL ASENTAMIENTO SANTIAGO MARTÍNEZ. PLURIANUAL 2024-2025 ID 454614-----

SITUACIÓN FINANCIERA DEL OFERENTE TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES con RUC N° 859999-8

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 02 (dos) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)				
	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Prome-dio	Coefi-ciente medio
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	833.082.151	740.347.514	416.088.873	663.172.846	0,72
Total del Activo (TA)	1.317.866.430	2.896.739.023	2.687.921.218	2.300.842.224	
Patrimonio Neto (PN)	2.055.950.267	2.156.391.509	2.271.832.345	2.161.391.374	
Activo a corto plazo (AC)	1.317.866.430	1.270.694.091	1.090.233.164	1.226.264.562	2,04
Pasivo a corto plazo (PC)	636.716.993	337.814.358	75.406.115	349.979.155	
Total del Ingreso (TI)	3.034.414.311	2.486.667.701	2.851.401.225	2.790.827.746	75,69
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	130.164.669	211.949.329	115.440.836	152.518.278	

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta de la **TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES con RUC N° 859999-8**, **cumple** a cabalidad con la capacidad Financiera solicitada en la carta de invitación, el activo mínimo solicitado es de **20% sobre el monto total de la oferta**

12) Experiencia requerida

Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50%. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	cumple
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante al menos un (1) contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% (setenta por ciento) por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2021, 2.022 - 2.023 en las siguientes actividades clave: Construcción y equipamiento de plaza.	cumple

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS:

En este apartado se deja constancia que presentó a cabalidad las documentaciones solicitadas en el PBC, presentó los formularios con las copias de contratos y recepciones finales requeridas. Cumpliendo a cabalidad con los requisitos mínimos de éste punto.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS:

En este apartado se deja constancia que presentó a cabalidad las documentaciones solicitadas en el PBC, presentó el formulario, con las copias de contratos y recepciones finales requeridas. Cumpliendo a cabalidad con los requisitos mínimos de éste punto. Se aclara que los documentos que respaldan las experiencias requeridas se encuentran en la carpeta principal, y que cumple satisfactoriamente con lo solicitado en el PBC.

13) Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

Paola Almada de Fariñ
Miembro del Comité
de Evaluación

Adolfina Benítez Benítez
Miembro del Comité
de Evaluación



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN LAS PLAZAS DEL BARRIO AMANECER Y DEL ASENTAMIENTO SANTIAGO MARTÍNEZ. PLURIANUAL 2024-2025 ID 454614-----

	resultado
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	cumple
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	cumple
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar en promedio como mínimo el 50% (cincuenta) de la oferta presentada.	cumple
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	cumple

14) Capacidad en materia de personal:

	resultado
Demuestra que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Director de obras residente con título de arquitecto y/o ingeniero civil, con mínimo de 05 (cinco) años de experiencia en Dirección de obras de naturaleza similar (obras civiles) Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Los personales clave deberán permanecer en el sitio de obras durante la ejecución de los trabajos.	cumple

15) Requisitos documentales para Evaluar la materia de personal

	resultado
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato	cumple
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	cumple
Copia de CI, título profesional, registro MOPC vigente y patente profesional vigente del director de obras residente.	cumple

16) Capacidad en materia de equipos

	resultado
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1 (una) Pala cargadora frontal 1 (un) Compactador vibratorio pata de cabra, con potencia mín. 140 hp. 1 (un) Compactador con rodillo vibratorio liso, con potencia mín. 140 hp. 1 (un) Camión Volquete, con Potencia mín. 140 hp. Nivel y Teodolito. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. .	cumple

17) Requisitos documentales para Evaluar Capacidad en materia de equipos

	resultado
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	cumple
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	cumple
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	cumple
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	cumple
Acta de Visita al sitio de obras.	cumple

CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Concluido los análisis, esta Comisión ha constatado que la Firma **TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES** con RUC N° 859999-8 cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada presentada por

[Firma]
Pava
* Miembro del Comité
de Evaluación

[Firma]
Adolfina Benítez Benítez
Miembro del Comité
de Evaluación



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN LAS PLAZAS DEL BARRIO AMANECER Y DEL ASENTAMIENTO SANTIAGO MARTÍNEZ. PLURIANUAL 2024-2025 ID 454614-----

el Oferente, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación. En estas condiciones, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Por lo tanto y habiendo cumplido con todo lo establecido en en la Ley N° 7021/22 de SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS y el Decreto N° 9823/2023 en su Art. 55 “Procedimiento de evaluación” que dice: atendiendo a lo dispuesto en la normativa, La oferta que cumpla todos los requerimientos de las bases de la contratación y presente las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, será propuesta para la adjudicación. La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1- cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2- tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

En consecuencia, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN** del llamado a **LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN LAS PLAZAS DEL BARRIO AMANECER Y DEL ASENTAMIENTO SANTIAGO MARTÍNEZ. PLURIANUAL 2024-2025 ID 454614**, convocado por la Municipalidad de Santa Fe del Paraná, al oferente **TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES con RUC N° 859999-8** Propiedad del **Rubén Casco Escobar con C.I N° 859999** siendo su oferta **296.802.500 (Doscientos noventa y seis millones ochocientos dos mil quinientos IVA INCLUIDO)** de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios, que fueran ofertadas por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. En consecuencia, dicha oferta presentada resulta ser ventajosa para los intereses de la institución comunal, reuniendo los requisitos sustanciales y formales conforme a la Ley N° 7021/22 de SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, y el Decreto Reglamentario 9823/2023y demás concordantes.

ES NUESTRO INFORME. –

